

Logroño, un mes.	1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración.	3
Por comisión.	5
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LARIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA NÚMERO 9.

Año V.

Núm. 1.184

Logroño, Martes 3 de Enero de 1893

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO. Mientras se encuentra quien tome el traspaso **GRAN LIQUIDACIÓN**. A precio fijo indefectivamente, empezando por los géneros de invierno. **GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso. **Irremisiblemente precio fijo.**

H. SANCHEZ
OCULISTA
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
calle del Mercado. 45. 3º — LOGROÑO

Señorita Angela Menchaca
PROFESORA DE FRANCES

Con título Académico expedido por la Universidad de Burdeos.

Clase general, 5 pesetas. Idem privada, 10. A domicilio precios convencionales. S. Blas, 5

Actas de Ayuntamiento

Quizás sea este el punto de la administración municipal (aparte de las irregularidades criminales) que hemos tratado con más ahínco y en el que, justo es decirlo para honra de los gobernadores pasados, hemos obtenido bastante fruto.

En esta provincia hay muchos ayuntamientos que no celebran sesiones, el alcalde maneja el pueblo bajo las inspiraciones del cacique y el secretario, cuando es listo, figura las actas como mejor le place ó no las figura.

Nosotros hemos pedido que, cumpliendo con la ley, se remitan al gobierno los extractos de sesiones mensual ó trimestralmente según el calendario y que se publiquen en el Boletín Oficial para que cada ayuntamiento se aperciba de como se resuelven los asuntos en los demás y para que toda la provincia se dé cuenta de las infracciones y faltas que puedan cometerse.

El Gobierno recordó á los ayuntamientos el precepto legal que estaba totalmente olvidado por la generalidad de los municipios y cuando algunos empezaban á cumplirlo (aparte de los pocos que nunca faltaron á él) se operó el cambio de gobierno y llegamos al estado presente.

Pero ya con los que respondieron á las órdenes de la superioridad, descubrimos y consignamos faltas que, hasta ahora han quedado sin castigo.

Desde luego se observa en muchos extractos que faltan sesiones y en otras solo se consigna que no hubo asuntos de que tratar y aun mirando con alguna detención se observa que los asuntos no dan lugar á discusión lo cual alimenta la sospecha de si existían solo las sesiones en la voluntad del secretario; pero en fin esto no puede probarse y no creemos que pueda servir mas que de agravante para castigar las demás faltas, en aquellos casos en que la sospecha se apoye en otros indicios.

Otra falta grave que observamos é hicimos notar, es que la distribución de fondos es letra muerta en muchos municipios.

Esto, que se considera baladí y en algunos casos hasta conveniente, tiene mas importancia de la que parece á primera vista. Aparte de faltarse á la ley y de ordenar el alcalde pagos sin autorización bastante, resulta que como este funcionario no tiene otro límite que un presupuesto muchas veces falso, como mañana veremos, paga por completo lo que bien le parece y deja de satisfacer las atenciones que no le son simpáticas durante años enteros, á pretexto de haberse acabado los fondos.

Como ya al público hemos explicado esto detalladamente y á la autoridad á quien nos dirigimos le basta seguramente con esta especie de índice que aquí estampamos, no es preciso que molestemos mas su atención.

Dentro del epígrafe puesto á este artículo, hay otro concepto que no se puede pasar por alto. Sabido es que los ayuntamientos están en la obligación de llevar sus libros de actas con ciertas formalidades y en papel del timbre correspondiente: pues bien hay muchos pueblos donde no existen tales libros y otros muchos donde no emplean timbre alguno. Dejemos la defraudación que es cosa de la Hacienda y vamos al punto que nos interesa. Los municipios tienen que consignar en sus presupuestos cantidad necesaria para el papel sellado y luego es muy natural que den por invertido para que no se descubra la falta; es decir que el contribuyente paga el servicio aunque no se haga. Y cabe preguntar ¿dónde están esos fondos? ¿se dedican al aumento de sueldo para el secretario o dietas de algún miembro del ayuntamiento? Pues aparece un delito: se destinan á ciertas gratificaciones que

no puedan expresarse en las cuentas? Pues en vez de uno, hay varios delitos conexos.

Ya vé el señor Aguado si en algo que parece pequeño hay asuntos que resolver y campo donde emplear provechosamente la actividad gubernativa, ganándose el aplauso sincero de la provincia cuyo mando se le ha encamado.

Una causa ruidosa

Sentencia

Ayer se dictó sentencia en el célebre proceso formado contra Tomasa Uriza (la Pina) y Eulogia Santamaría.

El tribunal considera los hechos constitutivos de 22 delitos de estafa y como autora á la Tomasa, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por la estafa de las 750 pesetas, que es la más grave de las calificadas, y la de ocho meses y dos días de igual arresto (máximo que la ley permite) por todos los demás delitos: indemnización a doña Benita Hernández de 1.386'50 pesetas y diez y ocho partes de las costas.

A Eulogia Santamaría se le considera cómplice, porque teniendo conocimiento de los supuestos amores de don Juan con doña Benita se presentó en diversas ocasiones ofreciéndole objetos y porque en otro día le ofreció una saya y al no ajustarse en el precio, se la llevó volviendo luego con ella y diciendo que era un regalo de don Juan: con lo cual cooperó á la realización de los delitos. En consecuencia se le impone multa de 150 pesetas por la estafa de los cubiertos, que es la más grave y por todas las demás en que intervino con el propio carácter de cómplice la multa de 300 pesetas (máximo que permite la ley): y en caso de insolencia, á la prisión subsidiaria á razón de 5 pesetas por día, por todo el tiempo que mande la ley (el de arresto): pago de cuatro partes de costas e indemnización á doña Benita de 511'50 pesetas en caso de insolencia de la Tomasa.

Quedan encargadas la saya, pulsera y tocilla que figuran como piezas de convicción para indemnizar con su importe á doña Benita, de modo es que la comedia ha ter-

minado en drama: de las tres actrices que en ella tomaron parte, la una no salió bien parada de los hechos, de los informes y de los comentarios y las otras dos dan con su cuerpo en la cárcel.

Nota de ayer

Después de los dulces sueños que en algunos cerebros habrán germinado pasada la clásica noche de los estrenos, y con el calor que en algunos corazones sensibles habrá existido cuando le dieron la agradable

nueva de haberle tocado en suerte—cuál si de risas de á real y medio se tratase—una hermosa *ondina* con quien poder departir la mala impresión que el aburrimiento nos causa, nos envía la madre Naturaleza los caídos del *dulce céfiro* que durante el día de ayer estuvo obsequiando á los pacíficos vecinos de esta ciudad, congelando ó poco menos todo lo que en nosotros sea susceptible de congelarse, y paralizando de pronto los trabajos de algunos embajadores de vía estrecha, función que por mor del

qué dirán tuvieron que admitir unos como buena, la noche de la *taza* para algunos pueblos, y para nosotros mas conocida con el nombre de noche del dia de San Silvestre ó Noche Vieja, ó de las viejas si ustedes quieren.

Algunas de esas noches únicamente citadas, pasabí anoche por la esquina de la Rondón. El céfiro soplabá con inusitada furia; de cuando en cuanlo los prismáticos copos de nieve que desde hace días sirven de blanco sudario á esa parte que todos conocemos con el nombre de «La Peña», llegaban hasta nosotros haciendo donos carantanas en el físico, y obligándonos á apretar el paso, si no queríamos ver convertidos nuestros cuerpos en verdaderas momias, ó en sorbetes abarquillados por sorpresa; el cielo triste y sombrío, lanzaba los hálitos de virus ponzoñoso que propiamente escaudaba la epidermis del infeliz que en la noche de ayer se arriesgó á transitar por las calles de Logroño.

Y sin embargo, allá entre lo frondoso de un ameno bosque donde la sociedad refiere sus cuitas, y á la sombra que presta un magnífico y copulento tilo debilmente alumbrado —el tilo— por los mortecinos fulge-

res del gaseiforme fluido, una pareja aislada, dos cuerpos refundidos en una sola alma se referían sus gratas emociones con ardientes frases y cariñosas palabras, desafiando de este modo á la misma madre... Naturaleza, por arte vil y cobarde convertida anoche en *suegra* impenitente y gruñona, y despreciando en un todo las caricias del copo, á lo corriente del aire, y hasta á la individualidad *secretaria* que á las siete y media de la noche de ayer rondaba—sin ser vista—por ciertos lugares, y de los cuales ni quiero ni aun puedo acordarme.

Si esos embajadores de vial estrecha á que antes aludo, tienen la amabilidad de descifrar el enigma que les ofrece con el epígrafe que encabeza estas mal pergeñadas líneas, no crean sentirán saber quién era ella, para cuando llegue la época de carnaval.

El frío comienza á detener mis dedos; la pluma tiende á caerse de mi mano; la columna del termómetro desciende hasta marcar 5° bajo cero, con estos datos, no les extrañe me arrope y me vaya por el foro á buscar el calorcillo del insano chubbersky, ya que no pueda hallar aquél que se perdió á la sombra del magnífico tilo, débilmente alumbrado por los fulgores del gas.

LUPERCIO.

ROBOS

La casa y huerta que con el nombre de «Trinidad» posee don Ramos Toledo en el Camino de Navarrería, venía siendo objeto de varios asaltos y raterías.

El sábado parece ser que fueron vistos por un vecino de esta ciudad que á la sazón pasaba por las cercanías y habiendo avisado al guardia de campo Gabriel Ladrera, pudo este apresar á dos aunque sin efectos, porque sin duda avisados por los que acechaban desde afuera, los dejaron en la indicada huerta. Por cierto que hemos oido censurar al dependiente de consumos no solo porque no observó nada en los días anteriores sino porque en la mañana del sábado no prestó auxilio al guarda para que no se escapase los demás; en fin de esto hemos oido que se ha presentado queja al Ayuntamiento y el resolverá si obraron bien ó mal los

POR E. BERTHOUD

95

dessa de Lewardeen, ésta sintió humedecerse su frente de un sudor frío. El precio de los muebles y el importe de los jornales, excedían en mucho á los diez mil francos que la condesa había llevado á París. Nada tiene esto de particular, porque había comprado, como hubiera hecho en Holanda, sin informarse del precio de las cosas ni reagregarlas. Juana se rió de la consternación de su madre, y encontró medio, á fuerza de alegría y de locuacidad, de devolver la tranquilidad á madama de Lewardeen. Sin embargo, ésta no pudo dominar completamente sus inquietudes, y á pesar de sus esfuerzos para ahuyentárlas de su espíritu, atormentábalas sin cesar la consideración de qué habían gastado en un mes en París más de lo que hubiera podido gastar en cinco años en Nicolaasga. Necesitaron pues, recurrir á nuevos préstamos, escribir al agente de negocios de Ámsterdam y esperar la respuesta que no llegó tan pronto como deseaba. Al fin recibieron una carta que contendía una libranza de diez mil francos, si bien acompañada de largas reflexiones sobre la dificultad que había habido para contrarrestar este nuevo préstamo. La carta concluía con la

94

LA GLORIA

nombre con entusiasmo. Cien mil voces repetirán tus versos y los libreros se disputarán á precio de oro las mejores producciones de tu pluma. Desde ahora hasta ese gran día, es menester, hija mia, estudiar y trabajar en silencio, reunir materiales y riquezas. Prepárate á corresponder con otras obras maestras á la que estoy segura debe darte los sufragios de la academia. Ven y abrázame otra vez, hija mia, y demos gracias á Dios por habernos inspirado el pensamiento de venir á París. El es quien ha dado el olvido al corazón de Fremicourt, para que todo te lo debas á ti misma; para que triunfes sola, débil niña, sin protector y sin guía.

Tales eran las palabras repetidas sin cesar por la condesa de Lewardeen á su hija, quien participaba de la confianza y de la esperanza de su madre. Resolvieron dejar el alojamiento incómodo y triste que ocupaban, y eligieron una linda casa en uno de los barrios elegantes del nuevo París. Instalaronse en ella de una manera decorosa, compraron muebles y formaron su delicioso nido. Cuando el tapicero, el ebanista y los demás artistas que habían trabajado en componer y adornar la casa, presentaron sus cuentas á la con-

fres más que tallos que romper y coronas que entrelazar, de modo que no saben admirar sus corolas encantadoras; ni respirar su perfume sin arrancarlas y marchitarlas. Fremicourt obró como estas mujeres. Si pensara que Juana vivía feliz y contenta en su rincón oscuro de la Frisia, sin reflexionar que nada tenía que temer ella, ni de los rayos abrasadores de la ambición ni de las tempestades temibles de una existencia de lucas, la arrancó implacablemente de su felicidad mostrándole un porvenir brillante; encendió en su seno la sed ardiente con que Tisifone secó los labios de Tántalo; enseguida, lo mismo que la hija de los infiernos, no se curó de apagar esta sed, y alejóse olvidado de su víctima. Un duelo fatal, una horrible venganza, todo ese drama espantoso que se ha leído en Berta Fremicourt, y en fin, su vuelta al poder borraron pronto, ó mas bien cambiaron pronto en su memoria la naturaleza del recuerdo que Juana había impreso en ella al principio. Así es que cuando después de año y medio la joven le escribió la carta que acabamos de leer, tomó esta carta de manos del secretario con absoluta indiferencia. Nada respondió cuando

PERCOS DE INSERCIÓN

En 4º plana, linea cuerpo 8.	1 peseta	0'05
En 3º id.	id.	0'10
En 2º id.	id.	0'25
Gacetilla linea	id.	0'50

Rebaja del 50 por 100 pagando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta linea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúense los comunicados.

del resguardo. Los citados presos fueron llevados al Ayuntamiento pero avisado el comisario de Policía señor Franco por el dueño de la finca se hizo cargo de ellos y después de un trabajo tan activo como afortunado, ha logrado poner á disposición del señor Juez de instrucción á cinco presuntos autores y gran parte de objetos robados.

Según noticias que tenemos por verdaderas, á las nueve de la noche del día 25 del pasado, fueron Vicente Mera, Félix Blanco y Félix Villareal á la indicada finca y saltando las tapias de la huerta abrieron la puerta de la casa con la llave que estaba puesta y subiendo á la cocina cogieron cuatro botellas de vino tinto, una de cognac y otra de anisado, marchándose después á una casa de manzana donde estuvieron bebiendo y cantando los cascotes de las botellas los arrojaron á la calle á excepción de dos que dejaron en aquella casa.

El día 26 entró Félix Blanco en la misma forma en casa del señor Toledo llevándose una escopeta y unas tijeras que vendió en unión de Santos Zorzano y Félix Villareal al señor Fuertes la escopeta por seis pesetas y al señor Pascual las tijeras por seis reales.

A las nueve de la mañana del sábado volvieron Félix Blanco y Nicolás Bozalongo quedándose fuera Félix Villareal y Santos Zorzano, cogiendo dos sartenes de porcelana, una cacerola de lo mismo, nueve cuichillos de metal, nueve tenedores, cinco cucharillas de metal, dos latas de sardinas, un delantal, un rollo de encera y como dos kilos de patatas, todo lo cual abandonaron á la salida sin duda como decimos al principio, por recibir aviso de los compañeros de fuera.

Esta es la versión que hemos oido de personas autorizadas.

Menestra

El baile que anteanoche tuvo lugar en los nuevos salones de esta floreciente sociedad, y que hace el número tres durante el período transcurrido desde que cambió su domicilio, se vió tan favorecido por bellas y elegantes jóvenes, que á las diez de la noche se bailaba con relativa dificultad en el amplio salón de fiestas.

Como curiosidad, observamos no se sirvió la ración más mínima de pan, pues el sexo fuerte dominaba en número al débil aun siendo este considerable.

A las once y cuarto hizo su aparición el señor Gobernador de la provincia en compañía del señor Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial y otras personas que ocupan cargos públicos, siendo recibidos por los individuos de la Junta Directiva.

Para satisfacer los deseos de la

nueva autoridad gubernativa, se dió órden á la banda, formada por los músicos de Brilén, de preludiar la Jota y cualquier kaleidoscopio, fueron desfilando las parejas luciendo su gracia inimitable y su habilidad para este característico baile.

Más tarde pasamos á una sala convertida de improviso en comedor y al destaparse el champagne, inició los brindis el presidente de la sociedad señor Ventura dando la bienvenida al señor Aguado y saludando á las demás sociedades, que deseáver siempre hermanadas; á las autoridades y á la prensa.

El señor Gobernador dió las gracias en lenguaje sencillo y afectuoso, brindando por las hermosísimas jóvenes que entretenían el tiempo dedicadas á su placer favorito; por las damas riojanas, y por el noble pueblo que hoy gobierna, sintiendo que no pudieran oír su entusiasta saludo todos los habitantes de la provincia.

Dió expresivas gracias á la Sociedad que con su invitación cortés, le proporcionaba el honor de hallarse en sus salones.

No encareció el ascendido patriotismo de nuestro ilustre paisano don Práxedes M. Sagasta, el mas entusiasta cuando de su pueblo se trata.

Para la prensa tuvo frases deferentísimas, diciendo que está dispuesto a atenderla en cuantas cuestiones le proponga y hasta donde alcance su voluntad, que es la mayor prenda con que cuenta para hacer la felicidad de la provincia, contando con el noble concurso de todos.

Nosotros, nos limitamos á agradecer en lo mucho que valen sus cortes palabaras, deseándole acierto para llevar á cabo tan buena obra y ofreciéndole desde luego nuestra humilde y constante cooperación. Para satisfacer sus deseos de que su saludo tuviera la mayor resonancia entre nuestros paisanos, prometimos hacer eco de sus elocuentes palabras desde las columnas de LA RIOJA.

El Gobernador anterior interino señor Moreno, agradeció mucho á la sociedad sus invitaciones y dio que esperaba mucho de la ilustración y competencia del señor Aguado para encauzar los intereses morales y materiales de la provincia.

Desde aquí la conversación se generalizó en medio de la mas cordial expansión y destacando la pintoresca plástica del Juez municipal señor Muñoz que comenzó en forma festiva, dando las gracias, ya que no se hablaba presente el sexo débil, al señor Aguado por su galantería y mas tarde en nombre de nuestro pueblo; después fué elevándose hasta llegar nadie menos que hablar de la patria, volviendo rápidamente al terreno práctico, ó sea á ocuparse del baile y de las mujeres que con insistencia manifestaba eran muy hermosa.

El joven y aventajado secretario particular del gobernador, doctor en Filosofía y Letras, se nos ofreció como un buen amigo y deseoso de servirnos en cuanto fuera compatible

con su cargo. Todos le dimos las gracias, obligándonos á la reciproca.

Tan agradable reunión dió fin á una, retirándose momentos antes de terminar el baile.

Nuestra enhorabuena á la Junta por lo brillantemente que sostiene estas agradables veladas, no dudando se repitirán con la misma frecuencia con que hasta el presente vienen verificándose.

Ya se sabe la candidatura para la Junta directiva del Círculo Logroñés. Con tanto misterio quisieron concetrarla sus autores que ni aun consultaron al señor Escudero si la seria grata la presidencia.

Figúrense ustedes la bomba que habrá caído sobre nuestro querido amigo que tantas veces hizo protestas de su ninguna afición á ocupar cargos de ninguna especie.

La candidatura ministerial es la siguiente: Presidente, don Gregorio García Escudero; vicepresidente, don Facundo Sengariz; tesorero, don Bruno Sampietro; contador, don Marcelino O. de Lanzagorta; vocalos, don Dionisio Presa y don Gregorio Pozueta; secretario, don Ramón Vidaureta.

Los elementos que no están conformes con que sea la Junta saliente la que en realidad haga la elección de los que han de sucederle, votarán otra candidatura que desde luego será tan prestigiosa como la oficial, por demás respetable, pero que en cambio es producto espontáneo de la voluntad de los socios del Casino.

La candidatura de oposición que ya ha sufrido varias enmiendas para dar entrada á elementos valiosos, ha quedado en definitiva formada así: Presidente, don Antonino Castroviyo; vicepresidente, don Simón Yerro; tesorero, don Manuel Urbiola; contador, don Alejo Urabayen; vocalos, don Pablo Apellániz y don Francisco Martínez Maestre; secretario, don Siro Aréchaga (reelegido).

Los partidarios de las dos candidaturas se las ponen muy felices y el domingo, á las cinco de la tarde, sabremos quién se equivoca.

Entre las ideas que según dicen, tratará de llevar á cabo la Junta de oposición, es la primera dar voz á los socios honorarios, pudiendo así exponer sus proyectos y aportar mejoras que sean de aplicación á nuestro Casino y que por movilidad de su residencia, han tenido ocasión de ver implantadas en otros.

También se dice, tratarán de rebajar la cuota que en circunstancias más precarias se recargó hace años con el carácter de transitoria.

Este último extremo tiene más hueco del que parece, aunque no deja de ser factible.

En la Junta general celebrada el domingo en «La Amistad», fue reelegida por segunda vez la actual Junta Directiva, lo cual prueba la acertada gestión de los individuos que han merecido este honor.

X

En la Junta general celebrada el

esta vez me ha salido la menestra puramente de sociedad, y por lo tanto no me parece oportuno ocuparme hoy de las fórmulas culinarias para tratar de morcillas ni otros embutidos.

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

La Delegación del Gobierno en la Compañía arrendataria, contesta á la consulta elevada por la Diputación acerca del timbre que habían de llevar los titulos de sus obligaciones diciéndole que no hay razón alguna para considerarlos, según se ha hecho, como documentos de giro por estar bien claros los artículos 123 y 125 de la antigua ley del timbre que son los aplicables á este caso.

En su consecuencia los citados titulos habrán de reintegrarse con arreglo á la escala general ó sea de 75 céntimos hasta cien pesetas, de una peseta hasta doscientas, de dos hasta quinientas, de tres hasta mil y así sucesivamente á razón de una peseta mas por cada quinientas pesetas.

El dia seis de once de la mañana á una de la tarde se celebrará Junta general en el «Centro obrero» de esta ciudad, para tratar de asuntos relativos á dicha sociedad.

Un pobre hombre ha llevado una solicitud al gobernador civil de Vizcaya interesando la busca de su esposa, y cuyas señas personales son según lo acredita por escrito, en dicha solicitud, bajita achaparrada, tuerta del izquierdo, pescosa de viñuelas, y carece de parte de la oreja derecha.

El sujeto citado supone que su esposa se encuentra en Logroño y añade, que es más probable se la pueda capturar en la fuente de Cuatro Caminos.

El desdichado esposo se llama Fidel Diez Casado y la agraciada señora que bebe en tan buenas fuentes (suponemos que los Cuatro Caminos se llaman Cuatro Cantones) Gabina Fernández.

Han sido denunciados por corta de leña en los montes públicos, los vecinos de Anguiano Máximo Ibáñez, Juan Hernández, Juan Moreno, Domingo Muñoz y Saturnino Barzón, y los de Villaverde, Luciano Tovías, Fidela Armas, María Ortiz, Juliana Lozano, Inocencia Ortiz, Primitivo y Pablo López, Angel Azofra y Benigno Lozano.

También ha sido denunciado por usar armas sin licencia el vecino de Murillo, Emeterio Benito Bárbaro.

Las oficinas de comprobación y marca anual de pesas y medidas se hallaron abiertas para este servicio hasta el dia 14 del corriente, desde las 10 á las 12 y media por la mañana y de 3 á 4 de la tarde todos los días laborables. Trascurrido este plazo se practicará á domicilio con arreglo á las previsiones del Reglamento vigente.

El conocido comerciante de esta plaza don Eugenio Fernández, ha quedado subrogado en los derechos adquiridos del Estado por el gremio de fabricantes de cerillas, para el monopolio de la venta de las mismas en esta provincia; en cuya elección han estado alertados, pues con su mucha práctica, actividad y conocimiento.

cimientos con que cuenta, no dudamos corresponderá á la confianza merecida, y tendrá bien surtidas las localidades de su comisión; tanto, que según noticias, para el 15 del actual estará provista al efecto.

Como ya expusimos días pasados, dicho monopolio quedará establecido desde el 15 de Febrero próximo, y los precios en nada se alterarán, pues son los mismos que se indicaban y reproducimos:

Caja wagon con 90 cerillas ordinarias, con 0,05 cént.

Caja X con 60 id. finas. 0,05

Caja de dos gomas con 75 id. id. 0,10

Paquetes de 5 tiras con 25 fósforos de cartón, cada una, ó sean 125 fósforos. 0,05

A partir de aquella fecha, serán decomisadas como artículo de contrabando las que no procedan del monopolio, ya se encuentren en poder de especuladores, ya en el de particulares, quienes serán entregados como defraudadores, á los Tribunales de justicia.

Conviene por lo tanto, no surtirse de dicho artículo, pues como se ve, es comprometidísimo el tener existencias desde el dia señalado.

Completamente reformada la sociedad titulada «La Mercantil», ha vuelto á ocupar el local donde antes estaba el conocido café de Rinconero.

En el término de Colladillo del inmediato pueblo de Clavijo, se ha encontrado el cadáver de Saturnino Muñoz Abad, de 63 años, casado y labrador que cayó de una peña de 23 metros de altura, muriendo en el acto.

Las causas de esta muerte no están bien determinadas, pues mientras unos suponen que el accidente fu casual, otros creen que se trata de un suicidio originado por larga permanencia en la peña.

Se ha dado cuenta al juzgado de la riña habida el sábado en la calle de Sagasta entre Lorenzo Cabezón y Francisco Barguillas, que ya indica el domingo.

En el parte se consigna que hubo gran escándalo, lesiones leves causadas por Cabezón y desobediencia á la autoridad por Bergasillas.

Se han remitido á la superioridad los balances formados por la Diputación, de los ingresos y pagos hechos en el año económico pasado y en los seis meses transcurridos de este.

En la primera cuenta que comprende desde el 1º de Julio de 1891 hasta 31 de Diciembre del 92 aparece ingresado de más, comparándolo con el presupuesto, 59.192,33 pesetas (en los capítulos de movimiento de fondos, algo de reintegros y 61 de enganche).

También ha sido denunciado por usar armas sin licencia el vecino de Murillo, Emeterio Benito Bárbaro.

Las oficinas de comprobación y marca anual de pesas y medidas se hallaron abiertas para este servicio hasta el dia 14 del corriente, desde las 10 á las 12 y media por la mañana y de 3 á 4 de la tarde todos los días laborables. Trascurrido este plazo se practicará á domicilio con arreglo á las previsiones del Reglamento vigente.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

En los seis meses del actual ejercicio se han recaudado por los 8 primeros capítulos 199.373,50 (el presupuesto del año suma 668.205,93) siendo los conceptos en que mas se nota la diferencia, el repartimiento (recaudado 179.979,94; presupuesto del año 504.855,84) e ingresos extraordinarios (recaudado 9.958,89; presupuesto 100.894,36). Los pagos correspondientes á todos los demás capítulos excepto nuevos establecimientos.

Este pronunció el nombre de Juana Van Lewardeen y cerró la carta diciendo:

—Os anuncio su llegada á París.

Un mes después cuando la condesa resolvió ver al ministro, hallábase este en uno de esos estados de irritación que explica suficientemente la situación de un hombre víctima de los ataques y de las injusticias de la prensa. Sus enemigos acababan de darle un golpe terrible. Había concluido con una potencia extranjera un tratado que debía, según él, conciliarle en favor del país; y sus intenciones, por el contrario, calumniadas y presentadas bajo un punto de vista pésimo, le valieron la indignación general. Quizás tendría que retirarse ante la impopularidad inicia que le abrumaba. Así que no vió en la visita de la condesa de Lewardeen sino las pretensiones importunas de una extranjera demasiado imprudente en tomar al pie de la letra promesas vagas y ofrecimientos de pura etiqueta. Quizás no se acordaba siquiera de los motivos que llevaban á París á Juana y á su madre. Pronto el recuerdo de la llegada de estas dos mujeres desapareció completamente de su pensamiento, como una hoja seca en medio de los fuertes torbellinos de una inmensa manga de aire

POR E. BERTHOUD

93

cia (presupuesto del año 287.729'40, pagado 28.838'26) Cargas (presupuesto 101.245'53, pagado 4.088'06) y servicios generales (presupuesto 25.263'44 pagado 237'60).

Nuestro particular y querido amigo don Donato Hernández Oñate, que durante tantos años ha figurado en el partido conservador, se ha borrado de las listas de esta agrupación, retirándose en absoluto de la política.

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, Principal.

El baile celebrado la noche del primero de Enero en el salón del círculo de La Amistad, se vió tan concurrido como otras veces ha sucedido. La male noche, no fué causa de que las bellas que á él asisten otras veces no lo hicieran en esta. La alegría no decayó un momento hasta las doce que duró la reunión.

Se ha autorizado á los ayuntamientos de Ventosa, Grávalos, Manzanares, Muro de Aguas y Castroviejo para gravar especies no comprendidas en la tarifa de consumos, con objeto de cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos.

El procesado en la causa por disparo y lesiones que se verá el dia 5 en la Audiencia, no es Eusebio Giménez según aparece en la reseña de los juicios, sino Eusebio Iñiguez, según aparece en la tablilla de la Audiencia.

Ha dejado de publicarse el diario de San Sebastián *La Libertad*. Lo sentimos.

Han sido resueltos en favor de la Administración las alzadas interpusas por Julián Remondo y Juan Luis Mendoza contra las multas de 750 pesetas que se les impusieron.

Por haberse roto una alcantarilla está intercetada la carretera de Villamediana á Murillo, haciéndose el servicio con caballería por ser expuesto emplear el coche.

A un telegrama recibido del señor ministro de Fomento se ha contestado que la Diputación de Logroño ha pagado ya á los maestros cuanto les debe por aumento gradual de sueldos, excepto el semestre que terminó el 31 de Diciembre.

Anoche se verificó con extraordinario éxito la apertura de la escuela de adultos titulada de San José.

El señor Abad pronunció un elocuente discurso, clasificando después en grupos á los 83 alumnos de 15 años en adelante. El profesor será el señor Adot, á quien ayudarán otros maestros.

Al acto asistieron muchas y distinguidas personas.

El Alcalde de Baños de Rio Tovia comunica al Gobierno civil que desde el 26 de Octubre no se ha presentado el comisionado de premio Fermín Serrano, al cual está dispuesto á llevar á los tribunales por calumnia.

El almacenista de aguardientes y licores don José Bello nos ruega que pongamos en conocimiento del público que, con motivo de la baja concedida por el excelentísimo Ayuntamiento en los derechos de consumo que venían pagando los aguardientes y licores, fija sus precios des de esta fecha, como se detalla al fin, con objeto de que todo consumidor de buena fe pueda apreciar sus clases, no dudando que les serán convenientes.

Aguardiente doble de Autol de primera clase, 70 reales cántara.

Idem de vino puro apisado, 54 id. id.

Idem de puro vino usual, 50 id. id.

Idem de orujo refinado, 42 id. id.

Como se vé, la disminución en los derechos de puertas, produce ventajas para el consumidor que podrá beber buenos aguardientes a los económicos precios consignados.

Son realmente sorprendentes los efectos curativos de este preparado

(Sustituciones)

Caries del astrágalo en un niño escrofuloso. Curación con la Emulsión Scotti á los dos meses de su empleo.—Dr. ROBERTO GRAU. Médico.—Reus.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de peluche, es el único atractivo de lujo utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio «Sorprendente Beneficio de oportunidad», que hoy publicamos y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscriptores y lectores.

Se desean licenciamientos absolutos, reservas, y reclutas del ejército: se les dará buena premio, Mayor, 47, principal

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

LA CAMERANA. MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS Es la 1.^a y mas antigua de esta Capital. Calle de Caballería, número 9. Logroño

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 3.—12'15 m. Unos ochocientos obreros se han reunido pidiendo trabajo. Se ha logrado disolverlos y que desistieran de la manifestación; el conflicto se resolvió distribuyéndose socorros.

Don Venancio González no dimitió.

Créese segura la unión republicana para las elecciones. Salmerón aceptará una coalición más amplia y duradera, siempre que cada partido conserve su independencia.

Madrid 3.—12'30 m.

Mañana firmará la Reina el decreto disolviendo las cámaras. Es oficial que los autonomistas de Cuba abandonan el retramiento: se espera hagan lo mismo los de Puerto Rico.

Oficialmente se niega que los moros de Mindanao atacaran nuestra plaza fuerte de Baras.

La Reina ha firmado el decreto en el que se prescribe la forma de cubrirse las vacantes en la carrera judicial. Se suprime el cuarto turno.

Madrid 3.—1 m. Se ha perdido el vapor británico «Umbría» que contenía mas de seiscientos pasajeros.

Agravase la situación obrera en Viena.

El señor Montero Ríos ya restablecido ha podido deschar con la Reina.

Se niega en absoluto que el ministro de Marina vaya á presentar la dimisión pronto.

Madrid 3.—1'45 m.

Mañana se firmarán las cesantías de los inspectores generales de Infantería, Artillería, Ingenieros y Sanidad de Marina, con objeto de obtener economías.

Madrid 3.—3'15 m.

Entre los ministros y personas importantes de todos los partidos ha causado excelente efecto un artículo de *La Correspondencia de España*, pidiendo la renovación de los jueces municipales.

Propone al ministro que para los juzgados municipales de las capitales de provincia y pueblos de importancia se nombren á los excedentes de la magistratura con los sueldos que hoy disfrutan, ingresando en el Tesoro los derechos que cobran los jueces en la actualidad.

Ta importancia del artículo está en la idea que desarrolla y en la persona que la ha inspirado.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios

4 por 100 interior 63'75

4 por 100 amortizable 77'00

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

RAMON PONS

Taller de planchado para caballeros

Gran surtido en Corbatas

SAGASTA, I

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO.

Desde el dia 3 del actual de nueve á doce, queda abierto el pago por esta Sucursal de los intereses del 4 por 100 amortizable, vencimiento 1.^o de Enero de 1893, de los depósitos constituidos en la misma ó entregados en garantía de operaciones, mediante la presentación de los resguardos en la Sección de Intervención.

Logroño 2 de Enero de 1893.—El Secretario, Manuel Moreno.

INSTITUTO HIGIENICO

de Logroño

Vacuna fresca, todo el año.

CAPAZAS PARA TRUJAL Se han recibido muchas y baratas, l-gítimas valencianas. Joaquín Redón (*El Valenciano*). Logroño.

Americana Se vende una casi nueva que á dará en muy buenas condiciones. Informarán en la administración de este periódico.

ANUNCIO

La acreditada modista de esta capital, Eugenia Giménez se ha trasladado á la calle Mayor (Cóstanilla) número 59, donde continuará ofreciendo sus servicios á las que le honren con sus encargos.

Salchichera Madrileña

Ofrece sus servicios para preparar toda clase de conservas de cerdo, con especialidad para la confeción de salchicha blanca, salchichón, morcilla y todas las diversas especies de embutidos. Calle de San Juan, 50.

BUEN VINO

Se vende vino de cosechero á 20 céntimos litro en la calle Mercaderes, número 44, entre el Ajero, y á 16 reales cántara. Variedad en formas.—Portales,

PLATERÍA

Y GABINETE ODONTOLÓGICO

de la

VIUDA DE GURREA

Portales, 36.—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.

En el taller de platería.

Á cargo del inteligente oficial que venía desempeñando, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata, y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc.—Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro, cortándolas á presencia del vendedor.—Objetos de metal blanco garantizado.—Gran surtido en objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos.

Obturadores, empastes, orificiaciones, extracciones, etc. Consulta permanente

Elixir y polvos dentífricos

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que deseé adquirirlo, diríjase a Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.^o

GABINETE CLÍNICO

DENTAL

del Cirujano Dentista

D. E. GONZALEZ

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes, orificiaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo

(frente á la posada de S. Anton)

Venta de aceite

Procedente de la testamenteria de doña Carlota Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.^o 11, en donde dicha señora habitó.

Vino de Corera

Se vende á 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara en casa de Ciriacos Mora.—Plaza del Seminario junte á la Posada de las Animas. Hay muchas existencias.

ALERTA En la Travesía de S. Juan, n.^o 9, primer piso, se vende vinagre de vino de 14 grados á 11 reales cántara y á 10 céntimos cuartillo. Se regalan cien pesetas al que pruebe que el vinagre no es de vino.

VULCANO

fuego fluido, cura las cojeras de las caballos, aunque procedan de esparazan; numerosos certificados de facultativos lo acreditan. Unico deposito en Logroño, Farmacia, de Presa. Mayor 95. Precio 3'30 pesetas

Aceite en venta

Se vende aceite puro de oliva, en la casa de don Ildefonso San Millán, Mercado n.^o 21, á 19 pesetas cántara.

BICICLETA

En 300 pesetas se vende una en muy buena condición. Quadrant Inglesa toda de acero y con bolas en todos los ejes incluso en los pedales. Razón en esta redacción.

La Unión y el Fénix Español

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO

HARO

—

Los excelentes vinos de esta Sociedad, se hallan de venta en esta Ciudad en casa de los señores Martínez, Martínez y Solanas, calle de San Bartolomé y Estación, á los precios siguientes:

Pesetas 1'10 la botella, con casco.

— 0'75 la media botella, id. id.

Se suministran las botellas vacías de estos vinos, abonando por las grandes: pesetas 0'25 y por las pequeñas, pesetas 0'20

Estos vinos se venden en barricas puestas en la estación de Haro.

Pesetas 125 la barrica de 225 litros.

— 65 — 112 —

— 87 — 56 —

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

FUNDICIONES DE HIERRO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

de
Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta imenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 5 a 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3

Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y á plazos desde una peseta semanal. — Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

Nota.— Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital
DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están bien aplicados los precios de transporte. De examinar si vienen ó no con el surtido las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones se an necesarias, sin molestar para nada el interesado, pues una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquél en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido. llevando por todas sus gestiones, como honorarios, el 30 por 100 á los suscriptores y el 50 á los que no lo sean, del importe líquido de aquella.

Los resultados tan satisfactorios obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, son su sólida garantía.

Hay que advertir que esta AGENCIA no devenga ningún derecho cuando no diera resultado satisfactorio ninguna reclamación que se le hubiera encargado, pero si antes de separar la vía amistosa ó judicial, el consignatario endosatará á otra persona percibir todo ó parte de la reclamación formulada por esta AGENCIA, se retrase, ó pretiéndase, ó solicite la devolución de todos los documentos ó parte de ellos que le fue o entregados á la misma para entenderse con la Empresa ó hace el uso que tenga por conveniente, le serán devueltos, pero contra la obligación de pagar inmediatamente los honorarios precedentemente indicados como si hubiera conseguido esta AGENCIA el resultado apetecido.

Oficinas: Muro de San Blas, número 3, entresuelo

LA BARCELONESA

ALMACÉN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,

GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la acción de invierno, el cual se dará a precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado la casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No en de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

SOPRENDENTE BENEFICIO DE OPORTUNIDAD

EN OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo

LA RIOJA

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un regalo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de todo se convencerán al recibírselo. Hacemos pues el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; Así PUS hoy bien para su casa, para hacer un verdadero regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminium y rodeado de peluche

Explicación de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rincón metal de ALUMINUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen peluche ó falda encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa móvil con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se deseé, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 ganchos giratorios que sujetan el limpia cristal que tiene y el retrato que se póngan. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del reto, tiene arolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó redondo, ó bien encuadre de cualquier mueble, etcétera. EMBALAJE: Cada MARCO para retrato va lleno de papel de seda y con una caja de cartón blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. ¡No más diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS lo recibirá francó de porte, teniendo la seguridad que quedarán atisfachos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronta á dar una prueba.

Al hacer la petición, cortar el talón de Administración que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc.

Talón de Administración núm.

Vale por

MARCO PARA RETRATO

de placa Aluminio rodeado de peluche

Encargados de remitirlo en toda España

SRES. SOLÍS Y COMP. CENTRO DE ANUNCIOS

Calle de Santa Ana, núm. 22—BARCELONA,

Instrucciones: Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS y C. calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cierre d-Giro mútuo ó ellos de correos, quienes se cuidarán de todo y se virán á nuestros suscriptores y lectores, con prontitud, libre de todo gasto y seguridad.

Importante: Con este mismo talón de Administración puede adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biselado que tanto á llamado la atención, como también al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Helió-Argentifero bronceado con peana negra brillante y que en estos días se anuncia.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción

Fundados en 1851

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO
(ENSANCHE).— RONDA DE SAN PABLO

BARCELONA

Premiados con 25 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Dipl. ms de honor y 2 de progreso, por sus especiales.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cuchas

Fábricas de fideos y pastas para sopa, molvidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, molidas á brase, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus añejos de molinería

Prenses para vinos, bombas, norias, malacates, etc., etc., guillotinas

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de

todas clases para todas las aplicaciones; con

modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de

continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campillo Sagrado

BARCELONA

Teléf. no numero 595

Farmacia Central de Madrid

Carmen, 41 y Preciados, 33

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman las tos; quitan los escudos y la fatiga y avivan el apetito. 10 ptas. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DEL SERVICIO

Vahidos, niipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desmayos, nujecidos, nervios, etc., etc., síntomas de disfunción de la vista, ronco de oido, parálisis, dolores, enuresis y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Anáterico Howard. 4 ptas. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarras. Aceite Neubert (remedio exagerado) 4 ptas. Estomago, Estomacal Maître: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vomitos, etc., 4 ptas. Síntomas: Antiespasmódico Saint-Marc. 10 ptas. Sirosis Antiespasmódico Couper, 4 ptas. Reumatisma: «Pildoras antirreumáticas» Reijsser para el crónico (4 ptas.) Herpes: Antihéptico Glycer, 4 ptas. y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El Importísimo Fluido Vital (5 ptas.) Gomas Vítreas (4 ptas.) Globulos Vitales (25 ptas.) y Perlas del Serrato (40 ptas.) son los únicos remedios que han sido aprobados por la Razón Sana de un pensador ilustrado para el uso de la salud sin riesgo y con la garantía de su eficacia. Estimulantes, tonizantes y demás desarrrollos genitales, etc., etc., véjese. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma e insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía, urticativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son ónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al qual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curan sin cuando se hayan o sayado otros remedios sin resultado óstico.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos a la Farmacia central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Pidense los más resados remedios en las boticas de Logroño.

JUAN HERCE, ARBORICULTOR

Premiado en la Exposición de Barcelona. Su posición de Alcalá (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los áboles frutales y de ornato. Pedir Catalogo.

PLANTAS FRUTALES Y DE ORNATO

Las hay en los acreditados viveros de Félix Ruiz, en Nalda de esta provincia. Los que deseen enterarse de las variedades y precios, pueden recoger el Catalogo en la Peluquería Madridiana ó en la Admón. de los D. Vicente Gómez, en esta Capital.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholos

DE

JULIAN MURO

Alcoholos de orujo de 35 y 20° cartier

Compra de materias tartarosas, como

alumbres tartaros y heces secas.

Limpia la Sangre con la Zarzaparrilla

del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, dirofrosis, tbceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarrrollos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival.

Com. tópico la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades.

Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su «barataría». Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y solo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Presenta el Dr. J. C. Ayer y C. Lowell, Mass., U.S.A. y los Farmacéuticos y Tradicantes en Medicinas.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien-

fuegos, Cárdenas, Saguila Grande, Guantánamo, Villa Clara, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados y continuación, otros serán pasados como sigue:

Enrique el 4 Enero

Pedro el 11

Carolina el 18

Federico el 25

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Prente, donde el movimiento es

apenas perceptible. Asistencia médica gratis.

Para solicitar cabida y tarifa mas en Oficina dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Saizar, Muñoz, 5, SANTANDER.

El magnífico vapor P. E. D. R. O. convenientemente habilitado admite pasajeros de 8.° á 12.°

siguientes precios:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

El 10 de Enero saldrá el vapor español PAULINA—admitiendo carga y pasajeros sin

trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

LÍNEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores—orres entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes

magníficos vap